



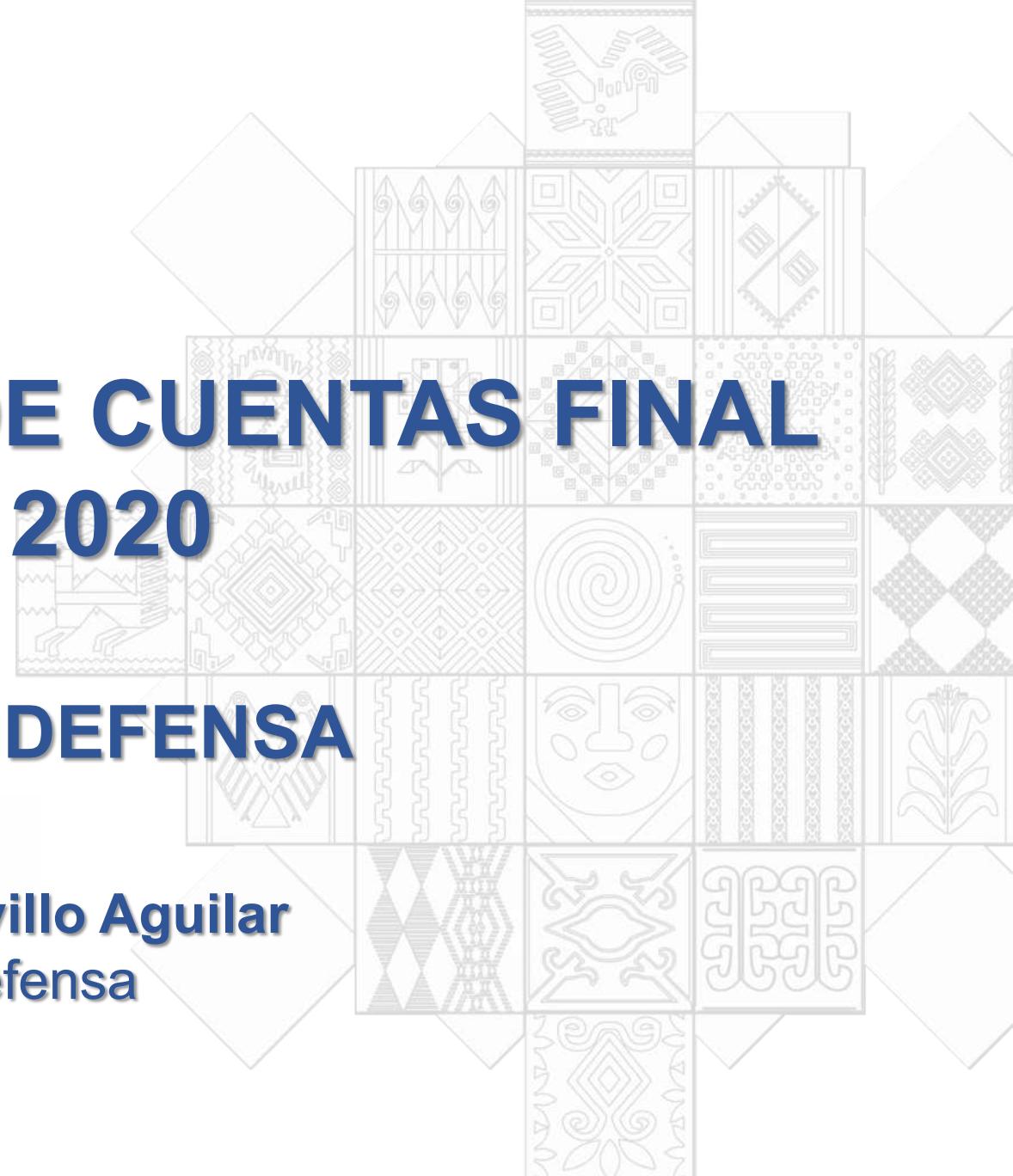
ESTADO PLURINACIONAL DE  
**BOLIVIA**

MINISTERIO  
DE DEFENSA

# RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS FINAL GESTIÓN 2020

## MINISTERIO DE DEFENSA

Gestión  
**Abg. Edmundo Novillo Aguilar**  
Ministro de Defensa



# CONTENIDO

## **1. Marco estratégico**

## **2. Estado situacional**

## **3. Resultados**

### **3.1 Viceministerio de Defensa y Cooperación al Desarrollo Integral**

- Instituciones Pùblicas Desconcentrada y Descentralizadas**
- Empresas Pùblicas**

### **3.2 Viceministerio de Defensa Civil**

### **3.3 Viceministerio de Lucha Contra el Contrabando**

# 1

# MARCO ESTRATÉGICO

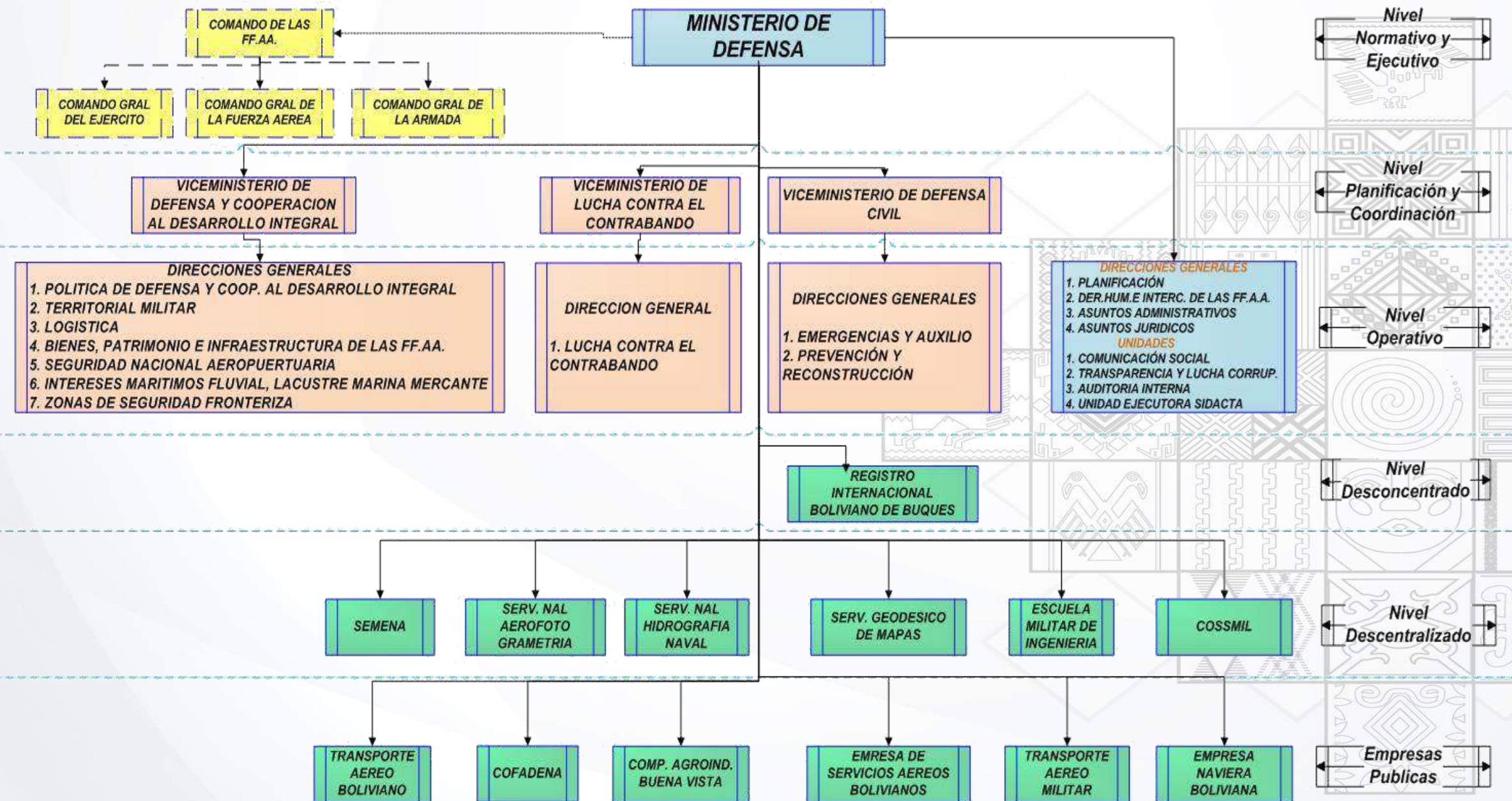
- 1.1 LINEAS ESTRATÉGICAS**
- 1.2 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL**
- 1.3 ACCIONES PRIORIZADAS**



# ARTICULACION DE LA PLANIFICACIÓN – SEGÚN LEY N° 777 - SPIE



# ORGANIGRAMA DEL MINISTERIO DE DEFENSA



## CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO

Art 9, Num 2 El Estado garantizará el Bienestar, el desarrollo, la seguridad y la protección e igual dignidad de las personas, las naciones, los pueblos y las comunidades.

Art. 244 Las FFAA tienen la misión de defender y conservar la independencia, seguridad y estabilidad del Estado, su honor y la soberanía del país; asegurar el imperio de la Constitución, garantizar la estabilidad del Gobierno legalmente constituido, y participar en el desarrollo integral del país.

### Ley 1405 - LOFA

Artículo 22°.- El Ministerio de Defensa Nacional es el Organismo Político y Administrativo de las Fuerzas Armadas.

### DS 29894 ORGANIZACIÓN DEL PODER EJECUTIVO

Art. 39 Inciso a) El ministro (a) de defensa tiene la atribución de formular y proponer la política de seguridad y defensa del Estado Plurinacional y someterla a la aprobación del Consejo Supremo de Defensa del Estado Plurinacional, para aplicarla en lo que corresponde al Ministerio de Defensa, y coordinar su aplicación con los demás ministerios encargados de su ejecución.

### MISIÓN

Gestionar y administrar los recursos de las Fuerzas Armadas para el cumplimiento de su misión constitucional, coordinando y promoviendo a la vez, acciones de seguridad y defensa, lucha contra el contrabando, gestión de riesgos de desastres y apoyo al desarrollo integral del Estado Plurinacional de Bolivia, bajo los principios de transparencia, legalidad y disciplina”.

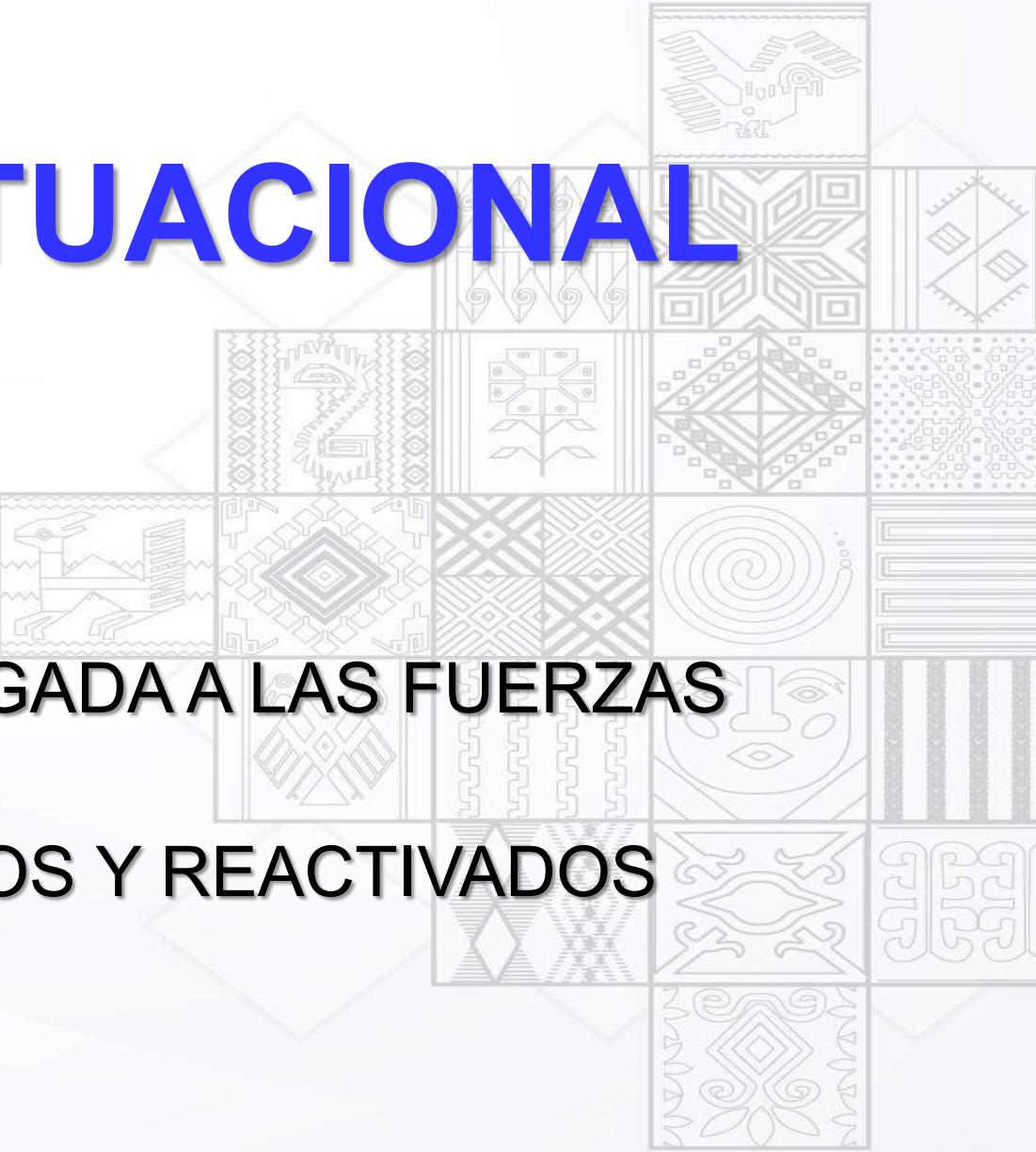
# EJES Y ACCIONES ESTRATEGICAS DEL MINISTERIO DE DEFENSA

EJES ESTRATEGICOS	ACCIONES MEDIANO PLAZO 2016 – 2020	ACCIONES CORTO PLAZO 2020
1. Fortalecimiento e innovación institucional	<p><b>Fortalecer la gestión administrativa del Ministerio Defensa con transparencia y lucha contra la corrupción</b></p> <p>Fortalecer la gestión y <b>desarrollo institucional para la defensa del Estado</b></p>	<p>Lograr una gestión administrativa eficaz y transparente para el cumplimiento de <b>objetivos del Ministerio de Defensa</b></p> <p>Establecer lineamientos de gestión y desarrollo institucional para la <b>seguridad y defensa nacional</b></p>
2. Fomento al vivir bien en los cuarteles	<p><b>Mejorar las condiciones de vida en los cuarteles para “Vivir Bien”.</b></p>	<p><b>Mejorar las condiciones de vida en los cuarteles</b> para “Vivir Bien”, a través de infraestructura, equipamiento, capacitación, alimentación y vestuario</p>
3. Generación de capacidades del Estado para el Desarrollo Integral	<p>Fortalecer las capacidades del Estado para el <b>desarrollo integral con la participación de las FF.AA</b></p>	<p>Fortalecer las capacidades del Estado para el <b>desarrollo integral con la participación de las Fuerzas Armadas</b></p>
4. Gestión de lucha contra el contrabando	<p>Implementar Políticas y Estrategias de coordinación y acción interinstitucional <b>en la lucha contra el contrabando</b></p>	<p>Fortalecer la gestión institucional, de apoyo en la <b>Lucha contra el Contrabando</b></p>
5. Gestión de riesgos de desastres	<p><b>Fortalecer la gestión del riesgo naturales y antrópicos</b> y alcanzar resiliencia en el Estado Plurinacional</p>	<p>Establecer mecanismos de coordinación y articulación del Sistema Nacional de <b>Reducción de Riesgos y Atención de Desastres y/o Emergencias</b></p>

# 2

## ESTADO SITUACIONAL

- 2.1 PRESUPUESTO GENERAL**
- 2.2 INVERSION PUBLICA DELEGADA A LAS FUERZAS ARMADAS**
- 2.3 PROCESOS INTERRUMPIDOS Y REACTIVADOS**



# PRESUPUESTO DE GASTO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE		PRESUPUESTO (Bs.)		
COD	DETALLE	VIGENTE	EJECUTADO	%EJEC
10	<b>Tesoro General de la Nación</b>	3.403.858.610,7	3.073.696.311,0	90,3
11	<b>TGN OTROS INGRESOS</b> (Ingresos por venta de bienes y servicios, tasas, derechos, multas y otros)	157.213.364,1	91.189.674,2	58,0
41	<b>Transferencias T.G.N.</b>	6.371.685,0	5.327.607,1	83,6
42	<b>Transferencias de Recursos Específicos</b> (Recursos recibidos de Aduana y otros)	32.503.146,4	21.614.441,0	66,5
46	<b>Transferencias T.G.N. Otros Ingresos</b>	12.664.761,9	12.662.581,1	99,98
80	<b>Donación Externa</b>	1.372.000,0	1.371.968,0	100,0
87	<b>Donación Interna</b>	0	0	-
<b>TOTAL</b>		<b>3.614.097.568,1</b>	<b>3.205.862.582,4</b>	<b>88,7</b>

# PRESUPUESTO POR OBJETO DE GASTO

COD	DETALLE	PRESUPUESTO (Bs.)		
		VIGENTE	EJECUTADO	%
10000	<b>SERVICIOS PERSONALES</b> (Salarios, beneficios sociales, previsión social y otros)	2.686.283.541,0	2.638.167.476,5	82,3
20000	<b>SERVICIOS NO PERSONALES</b> (Servicios básicos, transportes, alquileres, mantenimiento y reparaciones, consultorías y otros)	219.772.557,6	184.603.565,1	84,0
30000	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b> (Material de escritorio, combustibles, alimentos, uniformes, insumos militares y otros)	432.649.367,9	325.154.730,1	75,2
40000	<b>ACTIVOS REALES</b> (Inmobiliaria, construcciones, maquinaria, estudios y proyectos para inversión y otros)	241.517.447,5	39.499.836,4	16,4
70000	<b>TRANSFERENCIAS</b> Títulos, valores y otros (Transferencia de recursos para diferentes objetos de gasto a las FF. AA).	17.781.001,6	16.737.412,3	94,1
80000	<b>IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS</b>	14.469.934,0	1.454.671,6	10,1
90000	<b>OTROS GASTOS</b> (Amortizaciones de deudas, gastos judiciales y otros)	1.521.118,6	244.890,4	16,1
<b>TOTAL</b>		<b>3.614.097.568,1</b>	<b>3.205.862.582,4</b>	<b>88,7</b>

# PRESUPUESTO POR DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

DA	DIRECCIONES ADMINISTRATIVAS	PRESUPUESTO (Bs.)		
		VIGENTE	EJECUTADO	%
1	Ministerio de Defensa - Gestión Administrativa	3.246.783.537,0	3.038.368.972,0	93,6
2	Comando en Jefe	10.406.119,5	8.129.372,1	78,1
3	Ejército	92.909.218,2	62.468.094,6	67,2
4	Fuerza Aérea	193.062.862,6	59.192.195,8	30,7
5	Armada Boliviana	64.870.914,0	34.255.729,5	52,8
6	Registro Internacional Boliviano de Buques	5.962.316,9	3.460.419,4	58,0
<b>TOTAL</b>		<b>3.613.994.968,1</b>	<b>3.205.875.583,5</b>	<b>88,7</b>

# PRESUPUESTO POR TIPO DE GASTO

TIPO DE GASTO	PRESUPUESTO (Bs.)			
	DETALLE	VIGENTE	EJECUTADO	%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		3.411.180.807,7	3.168.652.413,2	92,9
INVERSIÓN PÚBLICA		202.814.160,4	37.210.169,2	18,3
<b>TOTAL</b>		<b>3.614.097.568</b>	<b>3.205.862.582,4</b>	<b>88,7</b>

**2.2**

# **INVERSIÓN PÚBLICA FUERZAS ARMADAS**

- 1. Ejército**
- 2. Fuerza Aérea Boliviana**
- 3. Armada Boliviana**



# INVERSIÓN PÚBLICA - EJERCITO

Nº	PROYECTOS	% DE AVANCE	
		FÍSICO ACUMULADO	FINANCIERO GESTIÓN 2020
1	Construcción de 16 Departamentos para Suboficiales y Sargentos del Colegio Militar del Ejército - La Paz	100,0	100,0
2	Construcción Coliseo Polifuncional Cerrado RCM-4 "Ingavi" - El Alto - La Paz	100,0	90,1
3	Construcción Salón Auditorio RI-22 "Mejillones" Huachacalla - Oruro	100,0	100,0
4	Construcción Coliseo Polifuncional Cerrado RI-22 "Mejillones" Huachacalla – Oruro	100,0	93,0
5	Construcción Torre Multipropósito "EMSE" – Cochabamba	2,0	0,0
6	Construcción Estructura Metálica Entrenamiento RIAEROTRANSP-18 "Victoria" - Cochabamba	100,0	100,0
7	Construcción Módulos Complementarios para la Unidad Académica EMI Trópico Shinahota - Cochabamba	100,0	69,8
8	Construcción Cuatro Bloques Dormitorios Paracaidistas RIAEROTRANSP-18 "Victoria" - Cochabamba	100,0	69,0
9	Construcción Torre Multipropósito "REGSAT" - Oruro	100,0	100,0
10	Construcción Dos Bloques Viviendas Solteros RIAEROTRANSP.-18 "Victoria" - Cochabamba	100,0	100,0
11	Construcción Bloque Multifuncional RI-1 Colorados - La Paz	100,0	41,1
12	Construcción Coliseo Polifuncional Div.5 - Robore	18,3	15,0
13	Implementación Cancha Césped Sintético RIM-23 "Max Toledo" - Viacha	0,0	0,0
14	Construcción Coliseo Polifuncional Cerrado RI-3 "Pérez" - Potosí	100,0	100,0

# INVERSION PUBLICA – FUERZA AEREA

Nº	PROYECTOS	% DE AVANCE	
		FÍSICO ACUMULADO	FINANCIERO
1	Implementación - Sistema Integrado de Defensa Aérea y Control de Tránsito Aéreo - SIDACTA	87,3	0,0
2	Construcción Comedor y Auditorio para el COLMILAV - Santa Cruz	100,0	0,0
3	Construcción Vivienda Multifamiliar VI Brigada Aérea - Pando	100,0	100,0
4	Construcción Coliseo Cerrado II Brigada Aérea - Cochabamba	100,0	100,0
5	Construcción Dos Viviendas Multifamiliares POLMILAE - Cochabamba	100,0	100,0
6	Construcción Vivienda Multifamiliar I Brigada Aérea - La Paz	100,0	85,9
7	Construcción Pista de Obstáculos Pentatlón Militar POLMILAE - Cochabamba	100,0	100,0
8	Construcción Polifuncional Deportivo, Tinglado y Graderías VI Brigada Aérea - Pando	0,0	7,7

# INVERSIÓN PÚBLICA – ARMADA BOLIVIANA

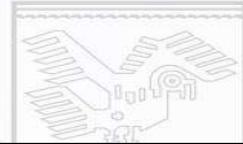
Nº	PROYECTOS	% DE AVANCE	
		FÍSICO ACUMULADO	FINANCIERO GESTIÓN 2020
1	Construcción Centro de Entrenamiento Naval - La Paz	100,0	70,8
2	Construcción Comando Área Naval N° 2 Equipetrol - Santa Cruz	49,0	29,6
3	Construcción Escuela de Sargentos de Armada - Puerto Quijarro	6,0	20,0

## RESUMEN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA

COMANDO	Nº DE PROYECTOS	PRESUPUESTO (BS)		% EJECUCIÓN
		PROGRAMADO	EJECUTADO	
Ejército	14	35.750.287,6	18.555.248,8	51,9
Fuerza Aérea	8	142.585.972,3	10.941.693,6	7,7
Armada Boliviana	3	23.759.433,9	6.994.760,2	29,4
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>202.095.693,8</b>	<b>36.491.702,6</b>	<b>18,1</b>

**Nota.-** El presupuesto programado para la Fuerza Aérea consideró al Proyecto SIDACTA, con un monto de Bs. 130.215.579 el cual no se ejecutó en la gestión 2020.

# PROYECTOS DE CONTINUIDAD Vs PROYECTOS NUEVOS



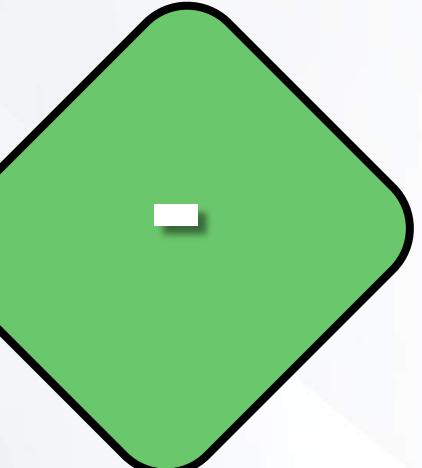
PROYECTOS	Nº PROYECTOS POR AÑO	
	2019	2020
CONTINUIDAD	49	25
NUEVOS	21	0
<b>TOTAL</b>	<b>70</b>	<b>25</b>

Durante el Gobierno de Facto, se redujo de 70 proyectos inscritos en 2019, a 25 en la gestión 2020. Así mismo no inscribieron ningún proyecto nuevo

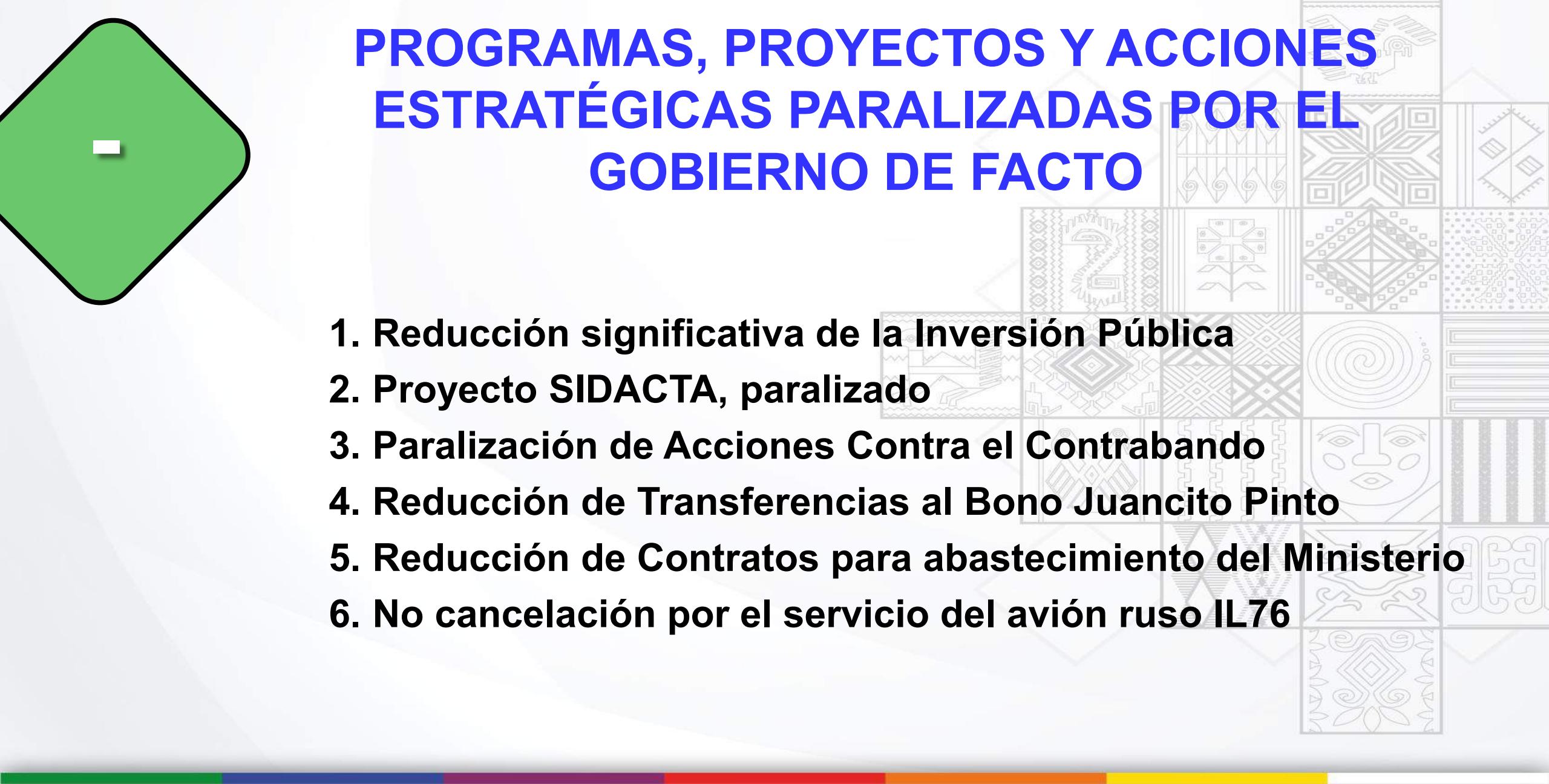
**2.3**

## **PROCESOS INTERRUMPIDOS POR EL GOBIERNO DE FACTO Y REACTIVADOS EN EL GOBIERNO DEMOCRÁTICO**





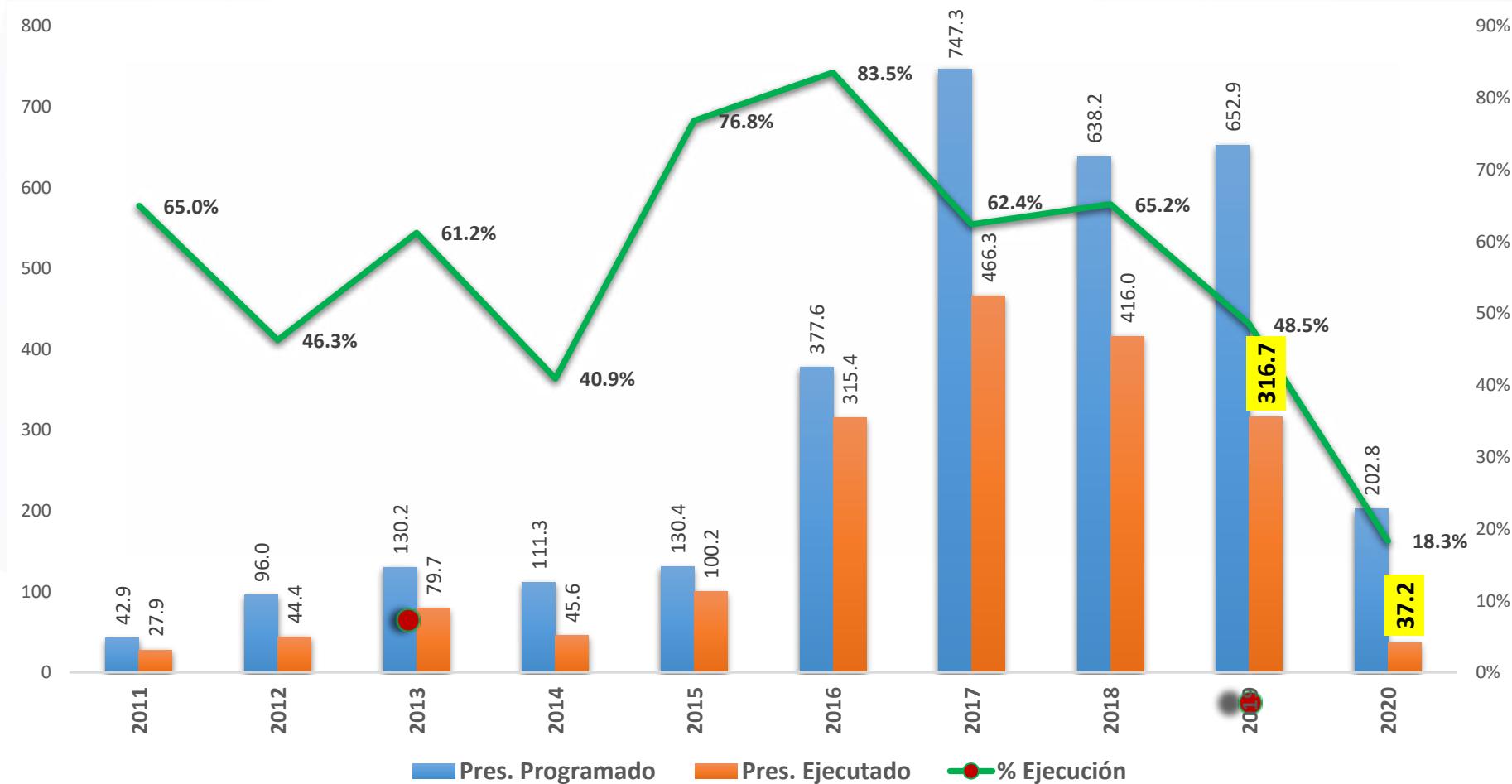
# **PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS PARALIZADAS POR EL GOBIERNO DE FACTO**



- 1. Reducción significativa de la Inversión Pública**
- 2. Proyecto SIDACTA, paralizado**
- 3. Paralización de Acciones Contra el Contrabando**
- 4. Reducción de Transferencias al Bono Juancito Pinto**
- 5. Reducción de Contratos para abastecimiento del Ministerio**
- 6. No cancelación por el servicio del avión ruso IL76**

# REDUCCIÓN SIGNIFICATIVA DE LA INVERSIÓN PÚBLICA

Durante el proceso de cambio desde 2006 se registró un crecimiento sostenido de la inversión pública. En el caso del Ministerio de Defensa proyectos de infraestructura y equipamiento beneficiando a las Unidades Militares.



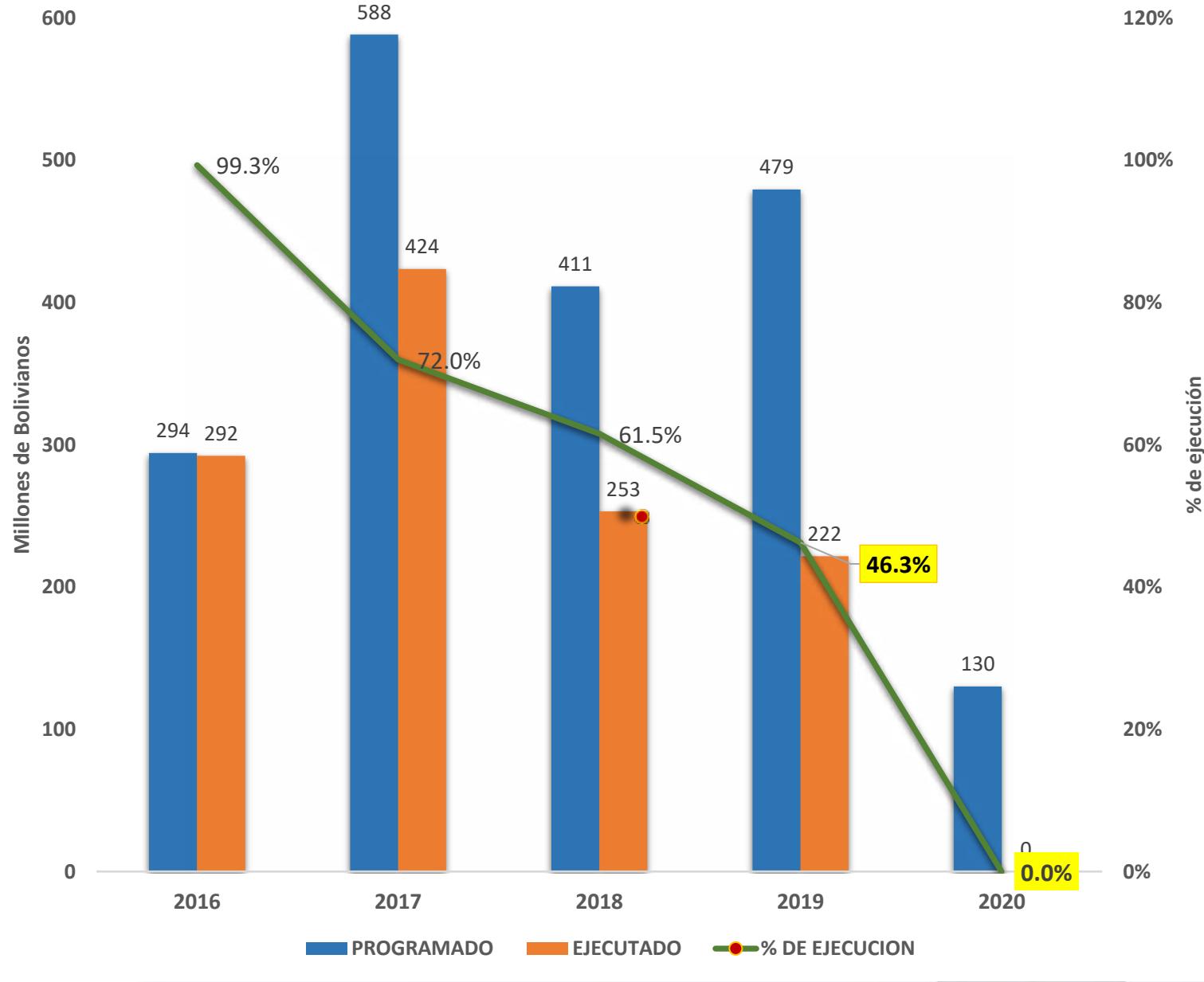
Después del Golpe de Estado con el gobierno de facto en el Ministerio de Defensa **descendió significativamente la inversión**, de 316,7 millones de bolivianos ejecutados en 2019 a solo 37.2 millones en el 2020.

# PROYECTO SIDACTA, PARALIZADO SIN EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA EN 2020

El proyecto estratégico SIDACTA, fundamental para el ejercicio de la soberanía y control del espacio aéreo del Estado Plurinacional, en ejecución con la empresa francesa THALES SA, con una inversión de 191 millones de euros.

Con el gobierno de facto en la gestión 2020, **no se registró ejecución financiera**.

A la fecha el avance acumulado físico es 87% y financiero es 81%.



**El Viceministerio de Lucha Contra el Contrabando** desde su creación en abril del 2018, hasta el golpe de Estado ha generado avances importantes; se elaboró e implementó el Plan de Acción para la Lucha Contra el Contrabando, se conformó y entró en acción el Comando Estratégico Operacional, se construyeron 25 puestos militares adelantados, se adquirieron 50 vehículos y 50 motocicletas, se destruyeron más de 60 vías ilegales de contrabando con la excavación de 9.700 metros lineales de zanjas, logrando controlar el paso fronterizo con Perú y Chile en un 60%.

El gobierno de facto, **paralizo todo el proceso**, suspendió la adquisición de drones y construcción de más puestos militares operacionales, corto las relaciones con países que brindaban apoyo como China y Rusia. **Todo esto fue aprovechado por los contrabandistas** para rearticularse fortaleciendo su capacidad operativa, a tal extremo de consumar la quema de un Puesto Militar en la zona de la Chela en Chile

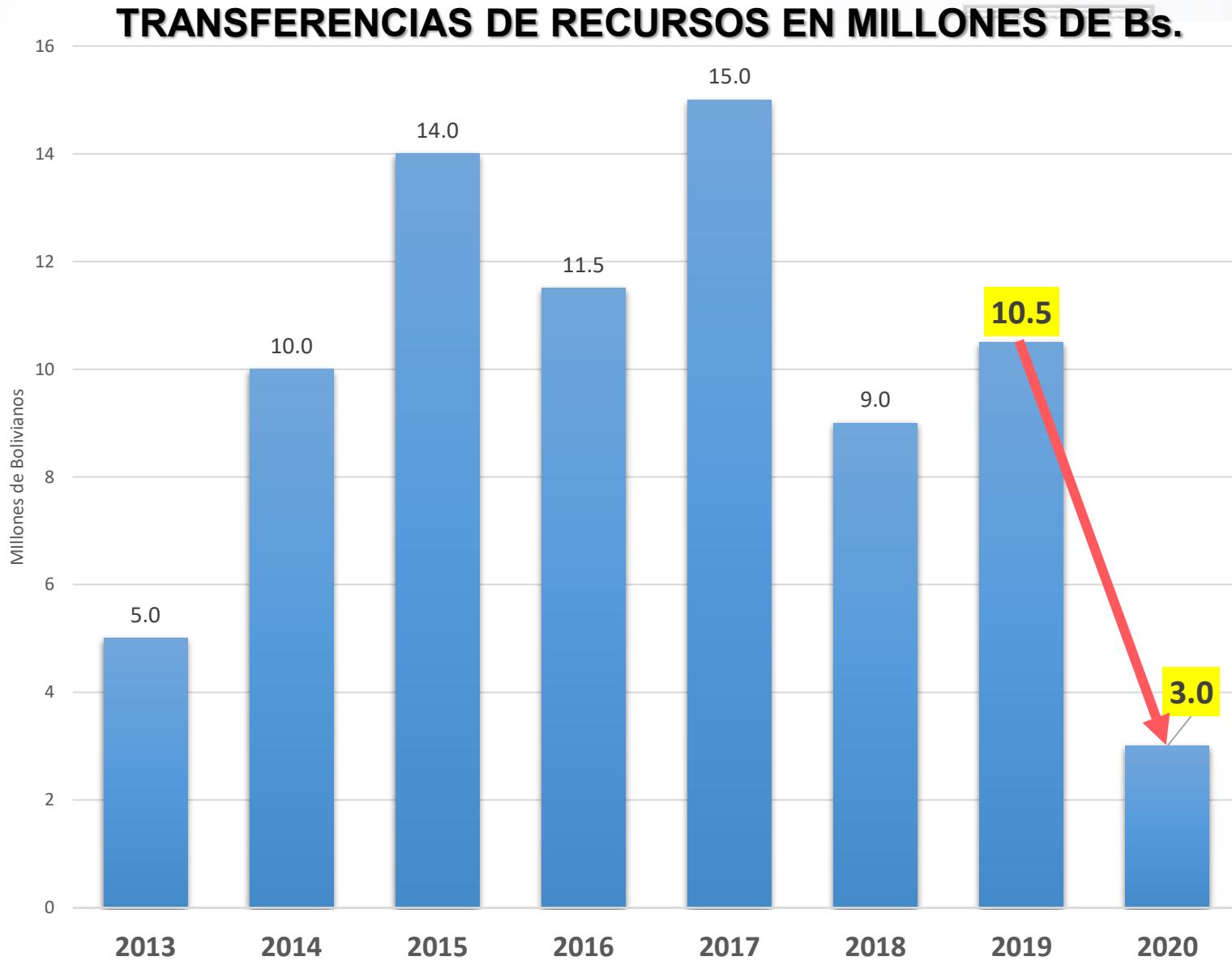


**Vehículos incautados en la lucha contra el contrabando**

# REDUCCIÓN DE TRANSFERENCIAS AL BONO JUANCITO PINTO POR LAS EMPRESAS PÚBLICAS

En el marco de la política nacional de redistribución de ingresos, **las empresas públicas del sector defensa contribuyeron desde el 2013 a 2019 con 75 millones de bolivianos** al pago del Bono Juancito Pinto, cuyo impacto se traduce en la reducción de la deserción escolar

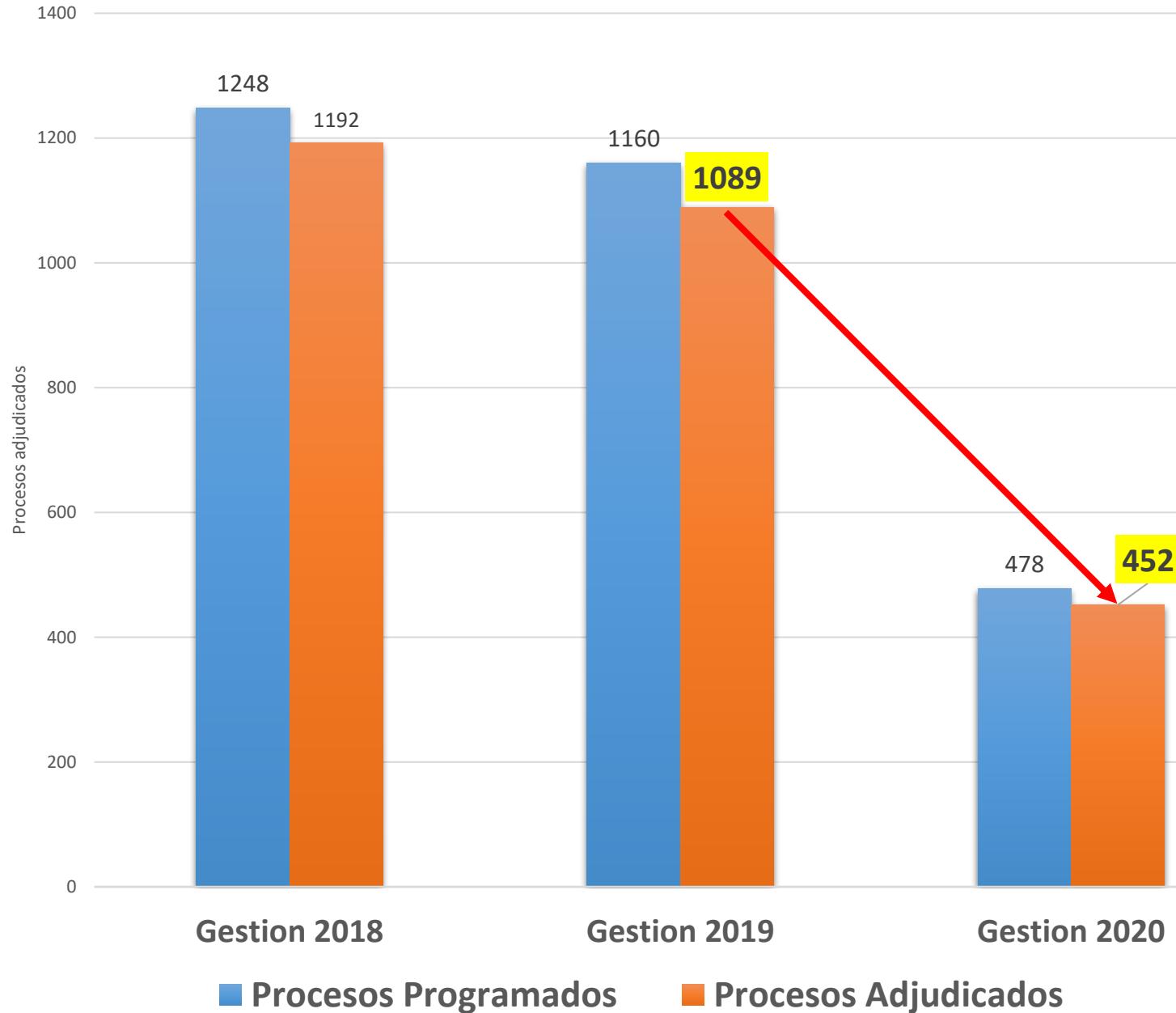
**Por la desatención del gobierno de facto, a las empresas públicas,** la rentabilidad de las empresas de Fuerzas Armadas ha reducido, repercutiendo en la disminución de su contribución al pago del Bono Juancito Pinto de 10.5 millones de Bs en 2019 a 3 millones de Bs el 2020



# REDUCCIÓN DE CONTRATOS PARA ABASTECIMIENTO DEL MINISTERIO DE DEFENSA

Durante el gobierno de facto las adjudicaciones de bienes y servicios **disminuyeron de 1.089 que fue el año 2019 a 452 contratos en el año 2020**, generando desabastecimiento a programas de atención de emergencias, lucha contra el contrabando y el apoyo logístico a las FF.AA.

Además de reducirse las contrataciones, las que estaban vigentes en el gobierno de facto, **se identificaron errores procedimentales que configuran actos ilegales y probables sobreprecios**, en procesos de contratación; los cuales, fueron remitidos a la Procaduria General del Estado, Ministerio de Justicia y las Unidades de Transparencia y Auditoria Interna de la Institución



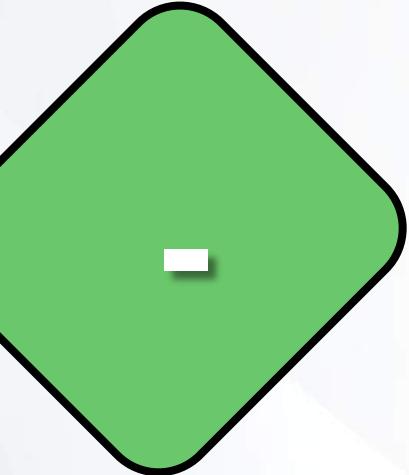
## NO CANCELACIÓN POR EL SERVICIO DEL AVIÓN RUSO IL76

En septiembre de 2019, el gobierno de entonces contrató la aeronave Illyushin76, de una aerolínea rusa por 957 mil euros para ayudar en la extinción de incendios en la Chiquitania, mismo que dio un apoyo efectivo en resguardo de la biodiversidad forestal.

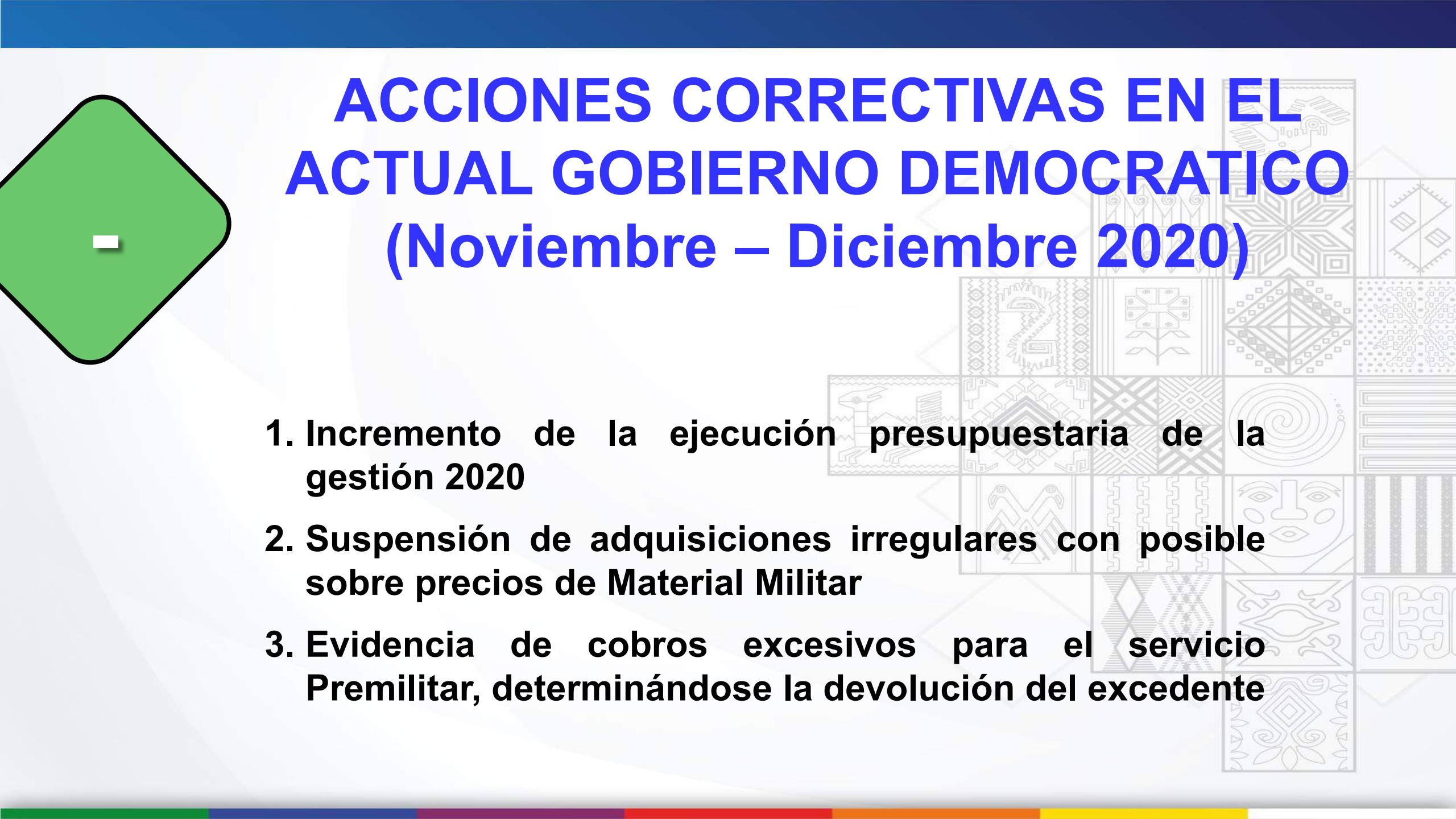
El gobierno de facto incumplió las obligaciones contraídas por el Estado Plurinacional, generando una demanda de la Cámara de Comercio e Industria de Rusia interpuesta ante la Corte de Arbitraje Comercial Internacional contra el Ministerio de Defensa de Bolivia.



Esta demanda vulnera la imagen de Bolivia con posibles daños económicas por multas y otras obligaciones.



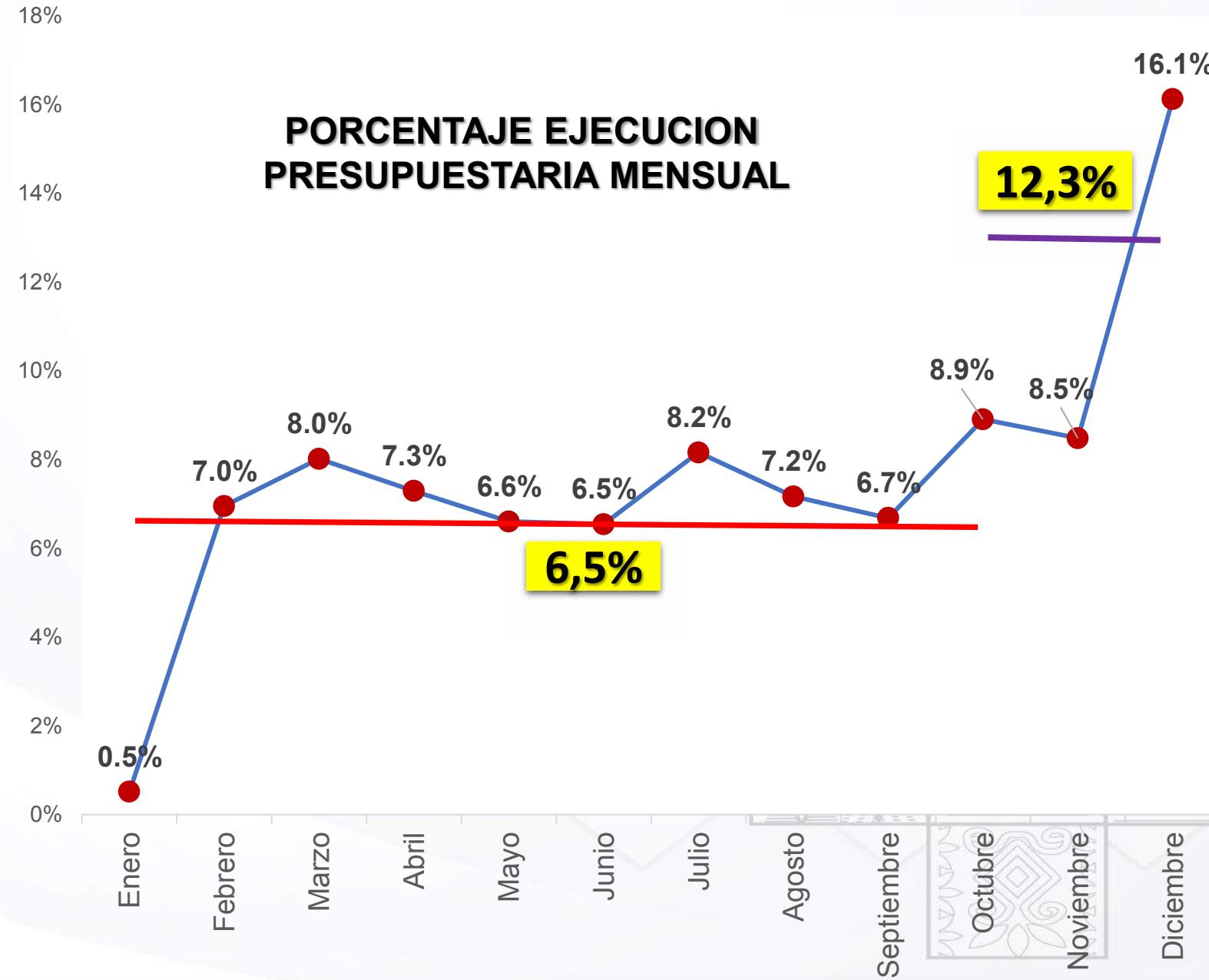
# **ACCIONES CORRECTIVAS EN EL ACTUAL GOBIERNO DEMOCRATICO (Noviembre – Diciembre 2020)**

- 
- 1. Incremento de la ejecución presupuestaria de la gestión 2020**
  - 2. Suspensión de adquisiciones irregulares con posible sobre precios de Material Militar**
  - 3. Evidencia de cobros excesivos para el servicio Premilitar, determinándose la devolución del excedente**

# INCREMENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA EN LA GESTIÓN 2020

En el Ministerio de Defensa, entre Enero y Octubre del 2020, la ejecución presupuestaria promedio mensual **fue del 6,5%, con el gobierno de facto**

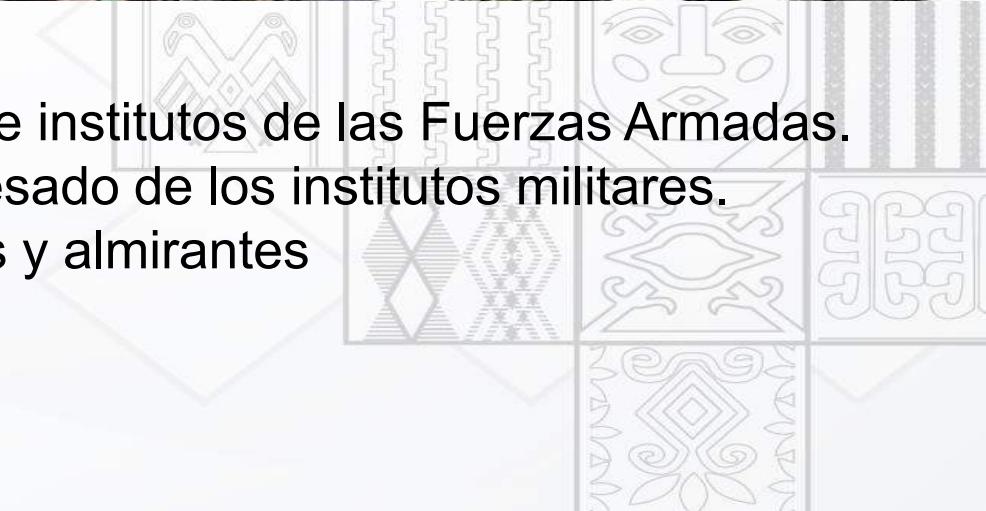
En nuestra gestión esta situación se revierte en los dos últimos meses del 2020, llegándose a duplicar la ejecución presupuestaria **hasta 12,3% promedio mensual.**



Frente a las irregularidades detectadas en los procesos de contratación de artículos para las Fuerzas Armadas realizados por el gobierno de facto, **nuestra gestión suspendió los procesos de contratación, remitiendo los mismos a la Procuraduría General del Estado, Ministerio de Justicia, así como a las Unidades de Transparencia y Auditoría Interna de la Institución**, para su investigación, identificación de responsables y la sanción respectiva.

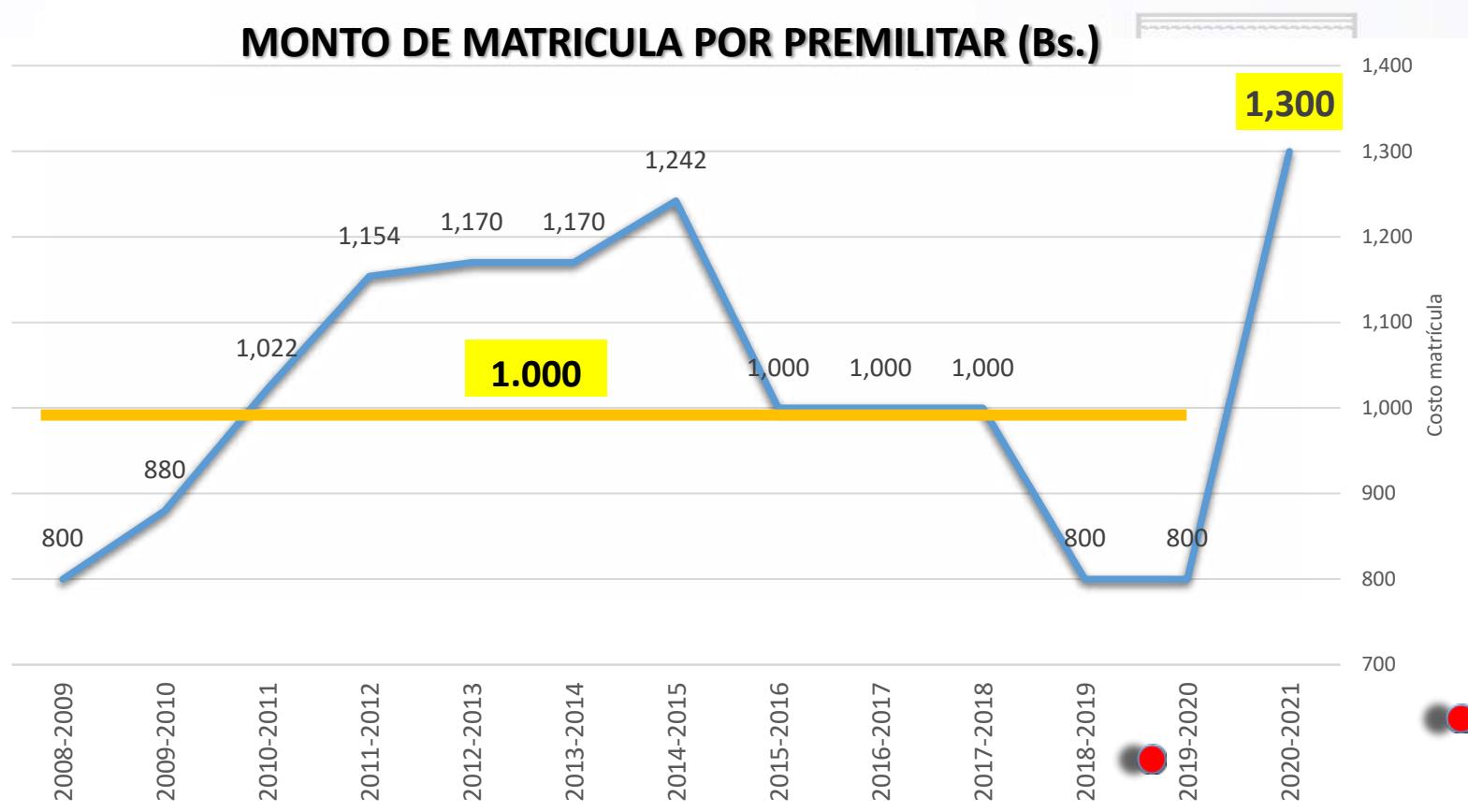
Las adquisiciones con irregularidades detectadas, por más de 20 millones de bolivianos son:

- Adquisición de pistolas semiautomáticas para egresados de institutos de las Fuerzas Armadas.
- Compra de cuchillos tácticos militares para el personal egresado de los institutos militares.
- Adquisición de sables y espadas para los nuevos generales y almirantes
- Compra de sacones para el Servicio Militar Obligatorio
- Adquisición de uniformes para premilitares
- Compra de botas para efectivos de las Fuerzas Armadas



## EVIDENCIA DE COBROS EXCESIVOS PARA EL SERVICIO PREMILITAR

Durante el gobierno de facto, de manera arbitraria y sin justificativo válido, se incrementó el costo de matrícula para los jóvenes de Servicio Premilitar escalafón 2020 – 2021 de Bs. 1.000 que fue el promedio en años anteriores a Bs. 1.300.- que se cobró en el año 2020.



Atendiendo denuncias de sobreprecios y con el propósito de restablecer la transparencia y justicia en los procesos de contratación, mi autoridad instruyó la revisión del costo de la matrícula, estableciéndose que era excesivo, razón por la que se instruyó la devolución de Bs. 300.- por premilitar.

# 3

# RESULTADOS

- 3.1 VICEMINISTERIO DE DEFENSA Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO INTEGRAL**
  - INSTITUCIONES PÚBLICAS DESCONCENTRADA Y DESCENTRALIZADAS
  - EMPRESAS PÚBLICAS
- 3.2 VICEMINISTERIO DE DEFENSA CIVIL**
- 3.3 VICEMINISTERIO DE LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO**

3.1

# VICEMINISTERIO DE DEFENSA Y COOPERACION AL DESARROLLO INTEGRAL





## DIRECCIÓN GRAL DE POLÍTICAS DE DEFENSA Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO INTEGRAL

- Actividades admirativas programadas.
- Operaciones de licenciamiento y reclutamiento.
- Emitir libretas militares y copias Legalizadas, Certificados Especiales y Rectificación e inclusión de datos de las Libretas de Servicio Militar en sus diferentes modalidades
- Mantenimiento y refacciones menores en unidades militares.
- Inspecciones y cursos de capacitación.
- Participación en reuniones virtuales nacionales e internacionales.
- Elaboración de reglamentos.

## DIRECCIÓN GENERAL DE TERRITORIAL MILITAR

## DIRECCIÓN GENERAL DE LOGÍSTICA

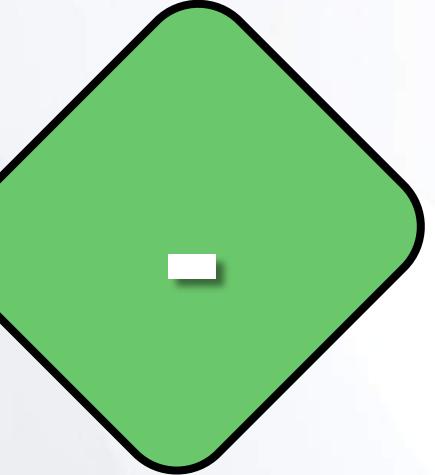
## DIRECCIÓN GENERAL DE BIENES, PATRIMONIO E INFRAESTRUCTURA DE LAS FF.AA.

## DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD NACIONAL AEROPORTUARIA

## DIRECCIÓN GENERAL DE II.MM.FF.LL.MM.MM.

## DIRECCIÓN GENERAL DE ZONAS DE SEGURIDAD FRONTERIZA

En Clase I no adquirieron arroz para el personal de cuadros por falta de presupuesto. Tampoco arroz correspondiente a la segunda dotación por incumplimiento de la empresa adjudicada.



# **INSTITUCIONES PÚBLICAS DESCONCENTRADA Y DESCENTRALIZADAS**





Presupuesto asignado: 5.962.316.94.  
Presupuesto ejecutado: 3.460.419.44.  
Porcentaje ejecutado: 58.04 %.



Cumplieron con el calendario académico.  
Presupuesto programado: 122.475.140. (recursos propios)  
Presupuesto ejecutado: 110.032.777.  
Porcentaje ejecutado: 90%.



Presupuesto programado: 918.987.064 (aporte patronal y aporte del personal militar).  
Presupuesto ejecutado: 777.208.636.  
Porcentaje ejecutado: 85%.





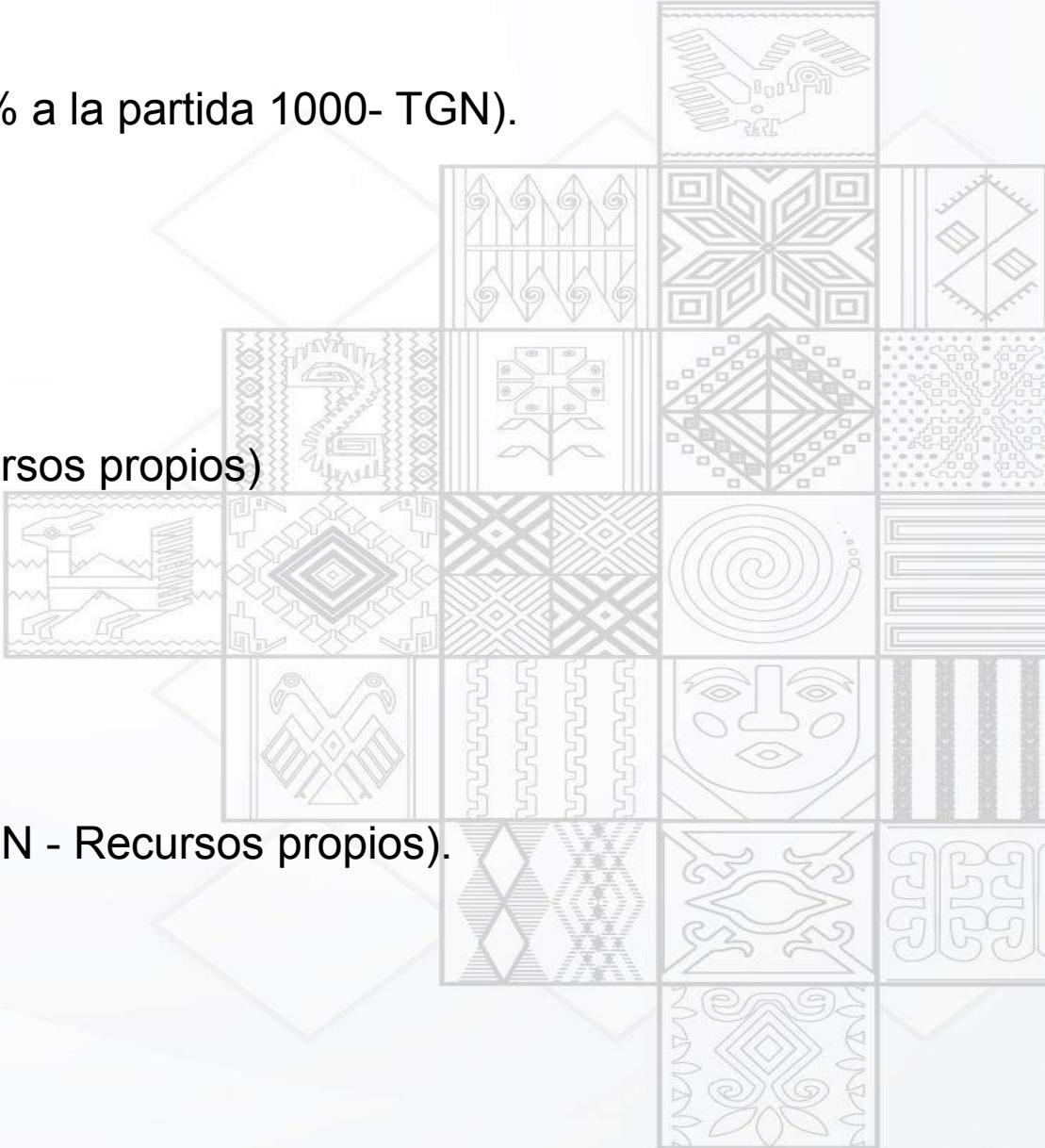
Presupuesto programado: 1.498.258. (80% a la partida 1000- TGN).  
Presupuesto ejecutado: 1.396.912  
Porcentaje ejecutado: 93%.



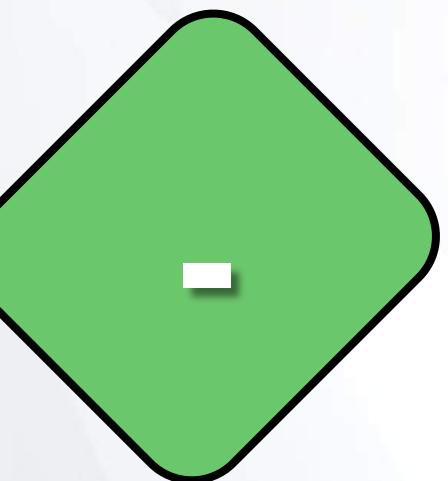
Presupuesto asignado: 10.850.038 (recursos propios)  
Presupuesto ejecutado: 3.384.073.  
Porcentaje ejecutado: 31 %.



Presupuesto programado: 122.475.140 (TGN - Recursos propios).  
Presupuesto ejecutado: 2.035.340.  
Porcentaje ejecutado: 60%.



# EMPRESAS PÚBLICAS





Presupuesto Programado: 195.603.210  
Presupuesto ejecutado: 54.400.258  
Porcentaje ejecutado: 28 %.



Presupuesto Programado: 346.298.079 (recursos propios)  
Presupuesto ejecutado: 169.340.406.  
Porcentaje ejecutado: 49%.



Presupuesto Programado: 68.139.922. (recursos propios)  
Presupuesto ejecutado: 9.880.154.  
Porcentaje ejecutado: 14%.



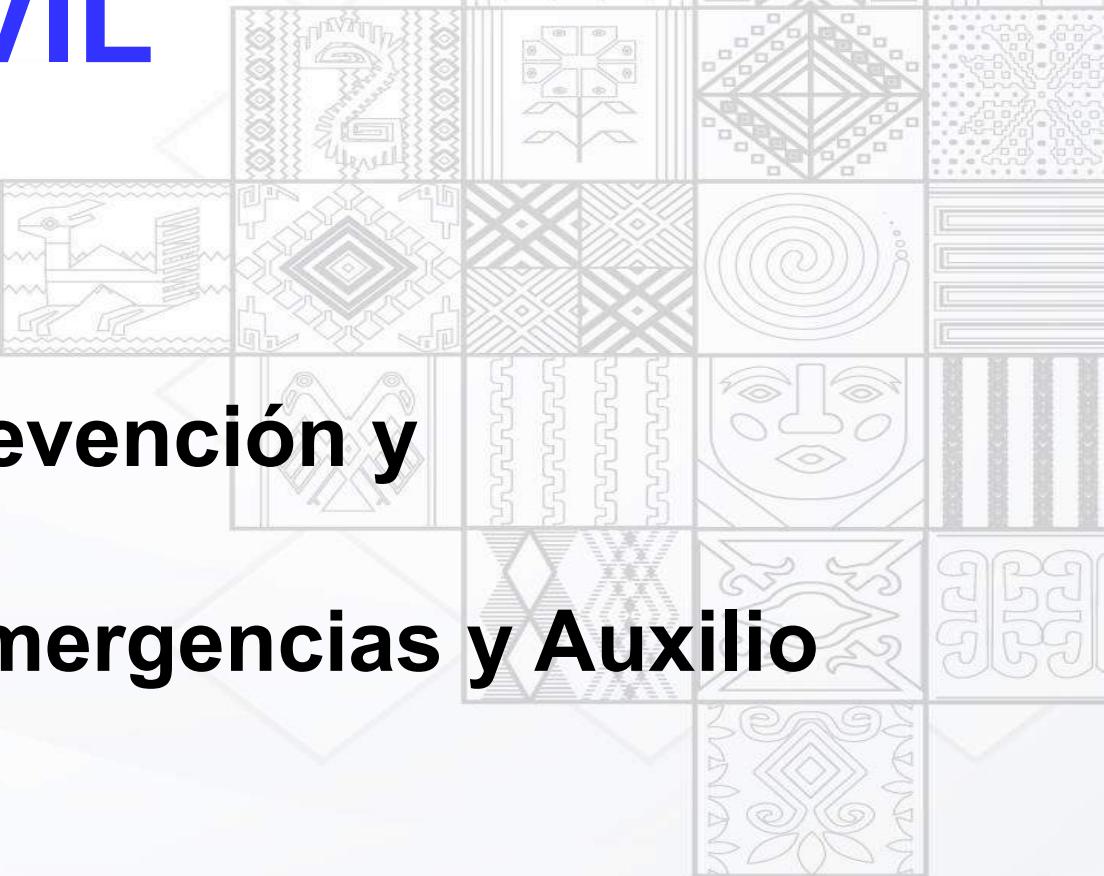
Presupuesto Programado: 1.313.482.37 (recursos propios)  
Presupuesto ejecutado: 850.692.97  
Porcentaje ejecutado: 64%.



Presupuesto Programado: 192.292 (recursos propios)  
Presupuesto ejecutado: 183.572  
Porcentaje ejecutado: 95 %

**3.2**

# **VICEMINISTERIO DE DEFENSA CIVIL**



# DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN Y RECONSTRUCCIÓN

**Objetivo:** Incrementar la resiliencia de las zonas y sistemas de vida promoviendo la cultura de la prevención para cumplir la política nacional de Gestión de Riesgos de Desastres.



ACCIONES PROGRAMADAS 2020	RESULTADOS LOGRADOS	% AVANCE FÍSICO
Fortalecer las capacidades institucionales de municipios de alto riesgo.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Plan Departamental de Chuquisaca de prevención, contención y respuesta a los efectos del COVID-19.</li><li>• Planes de municipios: Quijarro, Puerto Suarez y Colquiri de lucha contra el COVID en coordinación con el Ministerio de Salud</li></ul>	16%
Gestionar la implementación de la Gestión de Riesgos de Desastres con entidades nacionales e internacionales.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Convenio suscrito con la FAO para atender los riesgos ocultos en el trópico del territorio nacional.</li></ul>	17%
Promover espacios de intercambio de conocimientos para la resiliencia frente al riesgo de desastres.	120 municipios capacitados en gestión de riesgos a nivel nacional.	71%
Implementar la estrategia de comunicación en Gestión de Riesgos de Desastres.	2 convenios suscritos para la implementación de la plataforma virtual de capacitación	37%

# DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN Y RECONSTRUCCIÓN

ACCIONES PROGRAMADAS 2020	RESULTADOS LOGRADOS	% AVANCE FÍSICO
Elaborar lineamientos y directrices para la implementación de la Gestión de Riesgos de Desastres.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Plan Nacional de Emergencias 2020.</li><li>• 3 Planes de contingencia ante el COVID, sequias e incendios forestales.</li><li>• Manual de Organización del Comité de Operaciones de Emergencia Nacional y lineamientos del Comité de Operaciones de Emergencia Municipal de respuesta al COVID</li></ul>	20%
Gestionar la rehabilitación y reconstrucción en municipios afectados por eventos adversos.	<ul style="list-style-type: none"><li>• 77 municipios rehabilitados</li><li>• 56,746 familias atendidas.</li><li>• 850 toneladas entregados a municipios afectados.</li><li>• Bs. 2.438.048 utilizados en rehabilitación de municipios</li></ul>	72%

# DIRECCIÓN GENERAL DE EMERGENCIAS Y AUXILIO

**Objetivo:** Gestionar la atención a la población con ayuda humanitaria en caso de emergencias y/o desastres en coordinación con las instancias involucradas en la gestión de riesgos.

ACCIONES PROGRAMADAS 2020	RESULTADOS LOGRADOS	% AVANCE FÍSICO
Gestionar la entrega de ayuda humanitaria en situaciones de emergencias y/o desastres en coordinación con las instancias involucradas en la gestión de riesgos.	<ul style="list-style-type: none"><li>• 32.585 familias atendidas.</li><li>• 627 toneladas de ayuda humanitaria.</li><li>• Bs.12.584.676 utilizados para ayuda humanitaria.</li></ul>	100%

3.3

# VICEMINISTERIO DE LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO

- 1. Dirección General de Lucha Contra el Contrabando**

# PARALIZACIÓN DE ACCIONES CONTRA EL CONTRABANDO, REARTICULA A CONTRABANDISTAS

El Viceministerio de Lucha Contra el Contrabando desde su creación en abril del 2018, hasta el golpe de Estado ha generado avances importantes; se elaboró e implementó el Plan de Acción para la Lucha Contra el Contrabando, se conformó y entró en acción el Comando Estratégico Operacional, se construyeron 25 puestos militares adelantados, se adquirieron 50 vehículos, 50 motocicletas, se destruyeron más de 60 vehículos de contrabando con la excavación de más de 100 metros lineales de zanjas, logrando controlar el paso fronterizo con Perú y Chile en

DUPPLICADO



PUESTO MILITAR ADELANTADO

El gobierno de facto, ~~lamentablemente~~ los procesos de adquisición de drones, construcción de 30 puestos militares operacionales, Vehículos, cortó las relaciones con países que brindaban apoyo como China y Rusia. Todo esto fue aprovechado por los contrabandistas para rearticularse, fortaleciendo su capacidad operativa a tal extremo del intento de quema de Puestos Militares, Acciones de violencia desmedida (Emboscadas, uso de explosivos, etc.).

- Se paralizó la gestión de recursos adicionales del TGN para el fortalecimiento del Viceministerio.
- No se destruyeron vías ilegales por donde circula el contrabando.
- No se dio continuidad al Plan de Acción de la Lucha Contra el Contrabando.
- Los contrabandistas se rearticularon fortaleciendo su capacidad operativa y de violencia.
- Se presentaron denuncias por el mal uso de vehículos oficiales destinados a Lucha Contra el Contrabando.
- Se ejecutaron 18.404 operaciones tácticas en la Lucha Contra el Contrabando.
- No se realizo los procesos de contratación conforme a normativa vigente.

# RECUPERACIÓN DE LA DEMOCRACIA Y ACCIONES ASUMIDAS (11-NOV-20 al 31-DIC-20)

## ACCIONES

- Relevo del contingente y reorganización del personal para Fortalecer el control de operaciones en la línea de frontera en la lucha contra el contrabando.
- Retomar tareas de apoyo logístico de Lucha Contra el Contrabando recuperando la estructura que fue destruida por el Gobierno de Facto.
- Coordinar las nuevas estrategias para la Lucha Contra el Contrabando a las instituciones comprendidas en la Ley 1053.
- Revisión y análisis de la documentación encontrada

## RESULTADOS

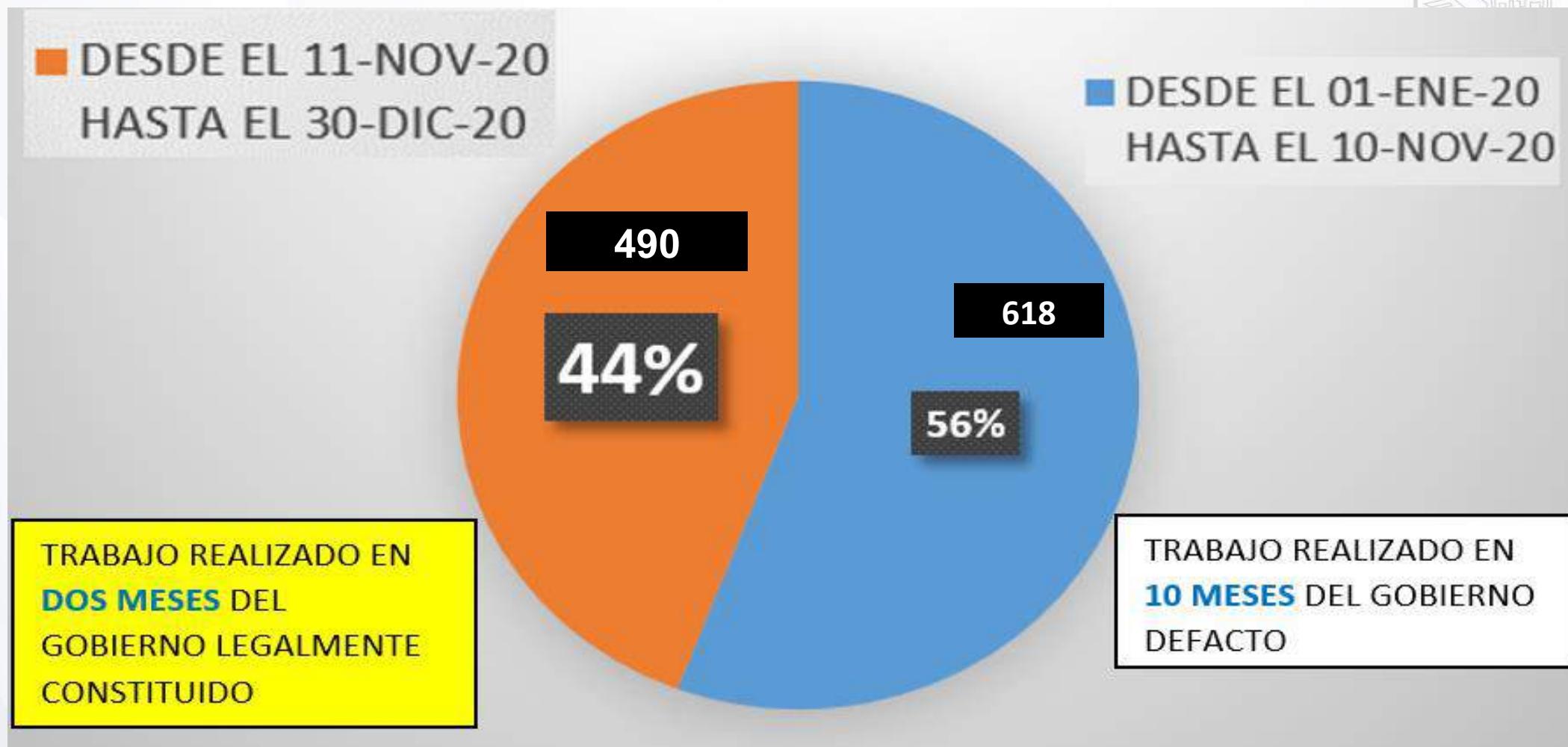
- Se ejecutaron 1.937 operaciones tácticas en la lucha contra el contrabando.
- Se procedió a la planificación de los procesos de contratación:
  1. Servicio para la dotación de combustible ORURO –LA PAZ.
  2. Adquisición de prendas de vestir para los contingentes
  3. Servicio de Alquiler de Cisterna para el traslado de combustible.
  4. Servicio de Alquiler de Grúas para el Comando Estratégico Operacional de Lucha Contra el Contrabando.
  5. Servicio de Alquiler de Cigüeñas para el transporte de vehículos y camiones de carga para el Traslado de mercadería Incautada para el CEOLOCC.
  6. Transporte de Personal de Las FF.AA., para el Relevo del Contingente.
  7. Contratación de servicio de Limpieza de Pozos Sépticos de los Diferentes puestos de Control fijos del CEOLOCC.
- Se realizaron las distintas actividades con las instituciones comprometidas con la Lucha Contra el Contrabando de Aduana Nacional, Fiscalía General del Estado SENASAG, Comando en Jefe de las FF.AA.
- Se identificaron errores procedimentales, en relación al D.S.0181 ( Contrataciones Estatales) que configuran actos ilegales y probable incumplimiento de deberes denunciados ante la Unidad de Transparencia Institucional del Ministerio de Defensa Nacional, como también ante la Unidad de Auditoria Interna, entre ellos se tiene la disposición de vehículos del Viceministerio con fines diferentes a los que fueron dotados mediante D.S., a denuncia de fabricante se tiene un proceso por sobreprecio en uniformes.
- Por irregularidades encontradas en servicios prestados por talleres automotrices, que no cuentan con un proceso de contratación legal es puesto en conocimiento de auditoria interna .

# RECONSTRUCCION DEL ESTADO PLURINACIONAL

- Se gestionara recursos TGN adicionales para la lucha contra el contrabando en las fronteras de Perú, Chile Argentina y Paraguay a través de la construcción de Puestos Militares Operacionales, Adquisición de Vehículos, equipos de comunicación, drones y elementos de seguridad.
- Se continuara con procesos judiciales en la vía penal a ciudadanos y servidores públicos por delitos inherentes al contrabando.
- Se establecerá el sistema de seguridad fronteriza compuesta por sus subsistemas: táctico, electrónico y aéreo.

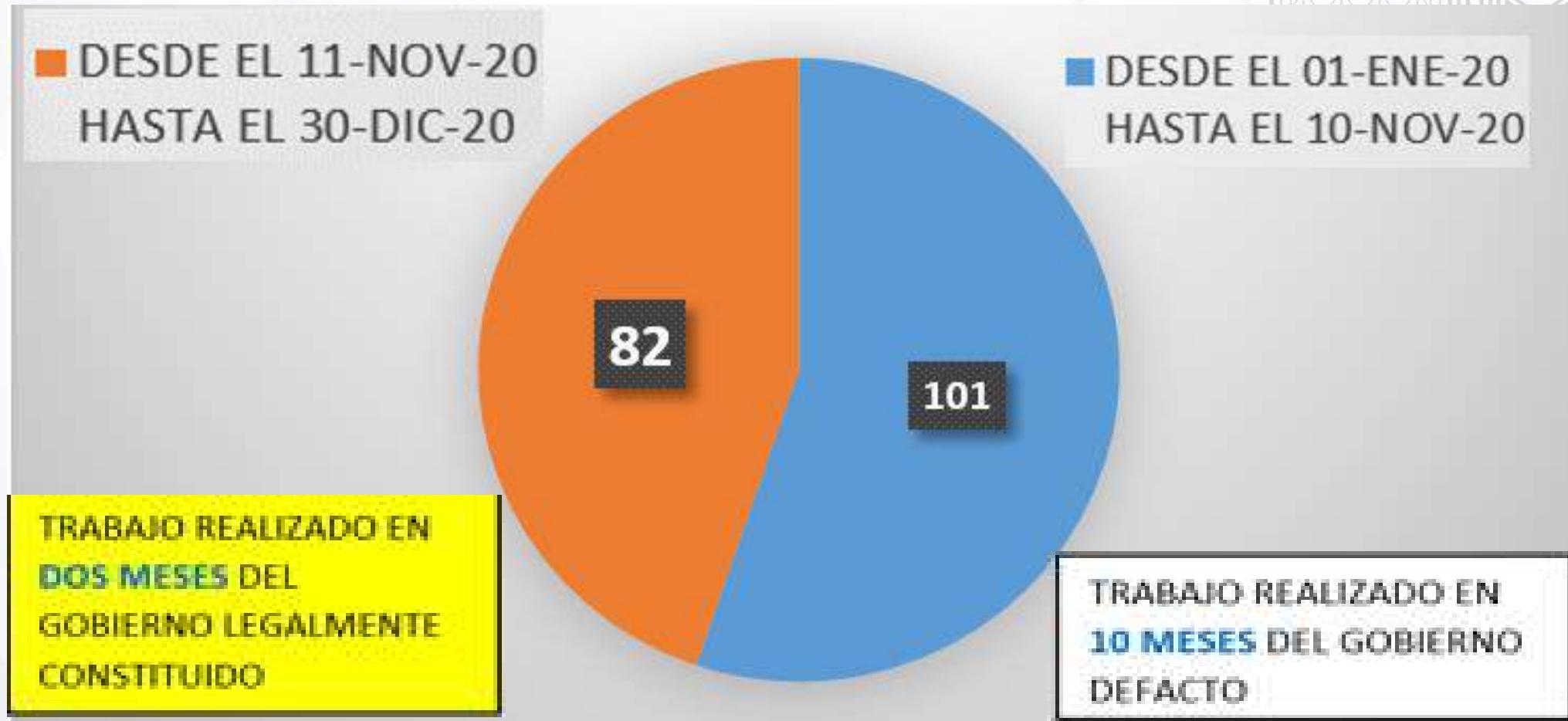
DETALLE	GESTIÓN 2020	
	PERIODO GOLPE DE ESTADO	NOVIEMBRE
	DESDE EL 01-ENE-20 HASTA EL 10-NOV-20	DESDE EL 11-NOV-20 HASTA EL 30-DIC-20
	CANTIDAD	CANTIDAD
INSTALACIONES DAÑADAS Y/O DESTRUIDAS POR LOS CONTRABANDISTAS	6	3
VEHÍCULOS DEL CEO. SINIESTRADOS Y DAÑADOS POR LOS CONTRABANDISTAS	22	7
ENFRENTAMIENTOS CON LOS CONTRABANDISTAS	17	6
PERS. MILITAR HERIDO POR CONTRABANDISTAS	15	9
PERSONAL MILITAR FALLECIDO EN ACTOS DEL SERVICIO	1	0
PROCESO JURÍDICO EN EJECUCIÓN	1	9
PROCESOS DISCIPLINARIOS (SUMARIOS)	20	7

## EFICIENCIA EN VEHICULOS COMISADOS



DE UN TOTAL DE 1108 COMISOS SE TIENE UN 44% DE EFECTIVIDAD DESDE EL 11-NOV-20 HASTA EL 30-DIC-20

## EFICIENCIA DE VEHICULOS INCINERADOS POR UNIDADES





ESTADO PLURINACIONAL DE  
**BOLIVIA**

MINISTERIO  
DE DEFENSA

**GRACIAS POR SU  
ATENCIÓN**

